

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ATENCION PRIMARIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL) 2022

Resolución del 22 de diciembre de 2022 del Director Científico del IBSAL mediante la que se hace público el listado provisional de admitidos y no admitidos de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ATENCION PRIMARIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL) 2022, del Programa de Ayudas a la Investigación del IBSAL 2022 del 24 de noviembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de proyectos el IBSAL.

Se abre un período de 05 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución, para que los interesados formulen aquellas alegaciones o reclamaciones que consideren, mediante escrito dirigido al Director Científico del IBSAL remitido a la dirección de correo secretaria@ibsal.es

Salamanca, a 22 de diciembre de 2022



IBSAL
Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca
Complejo Asistencial Universitario de Salamanca
Edificio Virgen de la Vega, 10ª planta
37007 Salamanca

Fdo. Rogelio González Sarmiento

Director Científico IBSAL

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AYUDA PROYECTOS DE AP 2022			
EXPEDIENTE	CANDIDATO/A	ESTADO ADMISIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
IBYAP22/00001	Víctor Manuel González Rodríguez	ADMITIDO	
IBYAP22/00002	Cristina Cantero Díaz	ADMITIDA	
IBYAP22/00003	Elena Navarro Matias	ADMITIDA	
IBYAP22/00004	Miguel Torrecilla García	ADMITIDO	
IBYAP22/00005	Saray Martín Monteagudo	NO ADMITIDA	No cumplir con el punto 2.1 a) de la Convocatoria
IBYAP22/00006	Karen Ruth Barroso López	ADMITIDA	
IBYAP22/00007	Blanca Rodríguez García	ADMITIDA	
IBYAP22/00008	Fernando Pérez Escanilla	ADMITIDO	

